

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Procuraduría General de la República (/pgr) > **Prensa**

Comunicado 247/18. PGR obtiene auto de formal prisión contra Erick "N"

Ciudad de México

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

PGR obtiene auto de formal prisión contra Erick "N".

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
18 de marzo de 2018

Categoría
Nacional

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), obtuvo del Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en Matamoros, Tamaulipas, auto de formal prisión en contra de Erick "N", por los delitos de secuestro y delincuencia organizada.

Erick "N" fue detenido el pasado 12 de marzo en las inmediaciones del municipio de Cocula, en seguimiento a las líneas de investigación de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, en agravio de alumnos de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.

Señalado como un generador de violencia en la zona del Río Balsas, Erick "N" contaba con una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

Por Erick "N" y otros individuos, se ofrecía una recompensa de un millón 500 mil pesos, por su probable responsabilidad de los delitos ocurridos en agravio de los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos.

El probable responsable permanece interno en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFRESO) de Gómez Palacio, Durango.

Con estas acciones, la PGR reafirma su compromiso con la ciudadanía para combatir los delitos que más lastiman a la sociedad.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Twitear

Compartir 0

 Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.